

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZEOCOL ECUADOR S.A. EFECTUADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, hoy 10 de abril del 2017 a las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en el km 19.5 Vía a la Costa, se reúnen los señores accionistas Carlos Humberto González Caballero y Oscar Armando Piedrahita Ramírez, por sus propios derechos, quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
4. **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS;**

Preside la sesión el Presidente de la empresa el Sr. Alexander Quintero Perea y como secretario, el accionista Oscar Armando Piedrahita Ramírez.

La presidencia solicita que secretaría constate el quórum, quien certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual, la presidencia, siendo las 11h30 minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que les fue entregado con anterioridad a esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día: la presidencia ordena la lectura del informe presentado por la señora gerente general. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: la presidencia ordena la lectura del informe presentado por la señora comisaria. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día: los accionistas resuelven aplicar políticas correctivas para solucionar el tema del resultado.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las 13h30 y posteriormente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los accionistas.

Luego de diez minutos de la lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZEOL
ECUADOR S.A. EFECTUADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017**



ALEXANDER QUINTERO PEREA
PRESIDENTE



OSCAR ARMANDO PIEDRAHITA RAMÍREZ
SECRETARIO



CARLOS HUMBERTO GONZÁLEZ CABALLERO
ACCIONISTA



OSCAR ARMANDO PIEDRAHITA RAMIREZ
ACCIONISTA